

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	FICHA CATASTRAL GADMFO
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA
<b>Descripción</b>	La ficha catastral consiste en un documento técnico cuyo contenido especifica todas las características técnicas que tiene un terreno tales como: clave catastral, áreas, dimensiones y ubicación amparados en los datos que posee la municipalidad.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	Todas las personas sean naturales o jurídicas y que posean lotes dentro del cantón Francisco de Orellana pueden acceder a este documento técnico, previo el pago del timbre administrativo cuyo valor es de \$2.37 <b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.  <b>Resultado a obtener:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>FICHA CATASTRAL</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<b>Requisitos Generales:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Pago del servicio administrativo relacionado a la ficha catastral el cual se adquiere en el departamento de recaudación y cuyo valor actual es de \$2.37</li></ul>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	Para acceder a este trámite, el beneficiario deberá cumplir el siguiente proceso <ol style="list-style-type: none"><li>Compra del timbre de ingreso (trámite administrativo) en el área de recaudación</li><li>Dirigirse a la Dirección de Ordenamiento territorial con el timbre de ingreso</li><li>En secretaría le solicitarán datos relacionados al predio a consultar y le indicaran que en un tiempo no mayor a 15 días el beneficiario podrá retirar la ficha solicitada</li></ol> <b>Canales de atención:</b> Presencial.
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	Se cancela el valor del servicio administrativo \$2.37, mismo que se cancela en el departamento de recaudación
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	Dirección de Ordenamiento Territorial De lunes a viernes de 07:30 a 16:30
<b>Base Legal</b>	
<b>Contacto para atención ciudadana</b>	<b>Funcionario/Dependencia:</b> ATENCION CIUDADANA <b>Correo Electrónico:</b> atencionciudadana@orellana.gob.ec <b>Teléfono:</b> 062999060

## Transparencia

